

ACTA N° 215

1.-En Calbuco, 06 de abril año 2021.-

2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -

3.-Tipo reunión: ORDINARIA-VIA ZOOM.

4.-Hora Inicio: 10:02 horas

Hora Término: 12:20 horas

5.-ASISTENCIA

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE

CONCEJAL SEÑOR JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ

CONCEJAL SEÑOR IVAN VASQUEZ GOMEZ

CONCEJAL SEÑOR MANUEL OYARZO BARRIA

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON RUBEN CARDENAS GOMEZ

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

FUNCIONARIOS:

SR. RICARDO PLAZA, ENCARGADO DE VIVIENDA Y CAMPAMENTOS.

SR. LUIS QUEZADA, VETERINARIO MUNICIPAL.

SRA. LORENA OJEDA, SECPLAC

SRA. VALERIA EMHARDT, ABOGADA OFICINA DE VIVIENDA Y CAMPAMENTOS.

SR. JUAN MARCO ZUÑIGA, DIRECTOR DAEM.

SRA. KATY NAVARRETE, DIRECTORA DE TRANSITO.

6.-TABLA.

1.- Saludos señor Alcalde.

2.- Actas N° 210 y 211.

3.- Correspondencia Recibida.

4.- Cuenta señor Alcalde.

5.- Acuerdo costos de operación y mantención veterinaria Municipal de Calbuco(Secplac).

6.- Acuerdo entrega de espacios públicos en comodato (of. 53 Dom).

- Informe Técnico 15 de la Dom, Solicitud Sra. Rosa Maldonado.
 - Informe Técnico 19 de la Dom, Solicitud Sra. Mónica Quintuy.
 - Informe Técnico 20 de la Dom, Solicitud Sra. Rosalinda Huirimilla.
 - Informe Técnico 21 de la Dom, Solicitud Sra. Bianca Campos.
 - Informe Técnico 22 de la Dom, Solicitud Sra. María Águila.
 - Informe Técnico 24 de la Dom, Solicitud Grupo Camahuets Rugby Club de Calbuco.
 - Informe Técnico 28 de la Dom, Solicitud Sr. Luis Poblete.
- 7.- Acuerdo modificación listado de beneficiarios de agrupación de taxistas, que ocupan espacio paradero autorizado en calle Ernesto Riquelme, frente a Banco Estado (Of. 27 Dirección de Tránsito).
- 8.- Acuerdo autorización y uso paradero para el año 2021, taxistas ubicados en calle Federico Errazuriz, frente Supermercado, 4 espacios para 8 taxistas (oficio 32 Dirección de Tránsito).
- 9.- Acuerdo autorización para enajenar bienes inmuebles municipales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 letra f) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, para los proyectos: Bicentenario, Los Lonkos, El Sendero, Pelantaru y Los Robles. (of. 34 Oficina de Vivienda y Campamentos).
- 10.- Acuerdo Concejo para autorizar la compra de un minibús, por convenio marco, monto igual o superior a 500 UTM(Daem).
- 11.- Acuerdo autorizar realizar solicitud de anticipo de subvención al Ministerio De educación, por retiro voluntario Ley N° 20.964 para indemnización de Asistentes de la Educación dependientes del Departamento de Educación de Calbuco (Of. 72 Daem)
- 12.- Acuerdo modificación presupuestaria Daem (of. 05 Daem).
- 13.- Incidentes.

6.2.-ACTA N° 210 Y 211

Se aprueban las actas 210 y 211 sin observaciones.

Sr. Alcalde, sobre tabla veremos:

- Acuerdo renovación de patente de alcoholes fuera de plazo.
- Acuerdo modificación acuerdo APR La Campana, se aprobó el valor neto y falta incorporar el Iva.

6.3.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Sra. Irene Vargas, Secretaria Municipal:

- Oficio 53 de Dirección de Obras, donde remite informes 15,19,20,21,22,24 y 28 por solicitudes espacios públicos.

- Tabla remitida por Secplac con Informe costos de operación y mantención veterinaria municipal Calbuco.
- Oficio 5 del Departamento de Educación Municipal, mediante el cual se envía propuesta de modificación presupuestaria Daem.
- Oficio 72 del Departamento de Educación Municipal sobre solicitud de anticipo de subvención al Ministerio de Educación.
- Oficio 27 de Dirección de Tránsito quien solicita acuerdo para modificar listado de beneficiarios.
- Oficio 32 de Dirección de Tránsito quien solicita autorización para uso de espacio estacionamiento taxistas.
- Oficio 83 de Rentas y Patentes, sobre solicitud de renovación de patente de alcoholes fuera de plazo.
- Oficio 34 de Encargado de Oficina Viviendas y campamentos, sobre autorización para enajenar terrenos Proyectos Bicentenario, Los Lonkos, El Sendero, Pelantaru y Los Robles.
- Solicitud emitida por el DAEM, sobre acuerdo Concejo para celebrar convenios y contratos que involucren monto equivalente o superior a 500 UTM, compra de Minibús.
- Oficio 8 de Encargado de adquisiciones quien remite listado de órdenes de compra de Bienes y Servicio del mes de febrero 2021.
- Oficio 161, 165 y 166 de Sr. Concejal Manuel Oyarzo que fue derivado al Departamento Social para su gestión.
- Oficio 22 de Directora de Tránsito quien da respuesta a consultas por señalética vial y demarcación de pasos de cebra.
- Oficio 12, 13 de Sr. Concejal Iván Vásquez, los cuales fueron derivados a la Dirección de Obras para su gestión.
- Oficio 143 y 142 de Sra. Jefa de Personal, quien remite información referente a convenios de servicios enero y febrero 2021, respectivamente.
- Solicitud de Sra. Mónica Quintuy por renovación de comodato.
- Oficios 160 y 159 de Sr. Concejal Manuel Oyarzo, los que fueron derivados a las oficinas correspondientes para su gestión.

6.4.- Cuenta señor Alcalde:

- 19 de marzo, reunión de capacitación con líderes sociales de Isla Huar, oficina de organizaciones comunitarias, en sector la Poza.
- 22 de marzo, audiencia con Junta de Vecinos San Miguel, Secplac, Tránsito, por temas que tienen en su sector.
- Exposición en sala de convenciones para diferentes dirigentes sociales de Calbuco, sobre proyectos y como postular.
- 23 de marzo, presentación plan de manejo isla Kaikue a Concejo Municipal, participó Seremi de medio ambiente y otros, realizada vía Zoom.

- Inspección a obras del Liceo Politécnico de Calbuco, con CORE Manuel Rivera y Director Daem.
 - Entrega de ambulancia en Parga, 4x4.
 - Visita social en Isla Pufuqui.
 - Reunión con empresa entrega carpeta sintética cancha Hermanos Carrera.
- Reunión Extraordinaria de Concejo Municipal, donde se aprobaron tres puntos: pavimentación Carlos Condell; Adjudicación Villa San Andrés; compra nuevo camión recolector de basura.
- 1° de abril entrega de juguetes y material didáctico a niños con autismo de nuestra comuna.

6.5.- Acuerdo costos de operación y mantención veterinaria Municipal de Calbuco(Secplac).

Sr. Concejal Iván Vásquez, solicito que, en lectura de correspondencia, queden los encabezados de los oficios en el acta.

Sr. Alcalde, no quitarles la autoría.

Sra. Lorena Ojeda, de Secplac, indica en relación al acuerdo, responde a requisitos que me piden desde la Subdere para clínica veterinaria.

Sr. Alcalde, los valores y tiempo de ejecución y tiempo en que se mantendrán los costos.

Sr. Luis Quezada, Veterinario, maneja costos asociados al manejo.

Sra. Lorena, costos de operación, servicios generales como luz, agua, alcantarillado, etc. mantención del centro, como pintura, mantención de equipo, básicamente eso.

Sr. Concejal Pedro Yáñez, me hubiera gustado que hubieran presentado el proyecto antes de los costos de operación, aquí figura un plano, donde va a ir emplazado, nos están pidiendo costos de operación sin el proyecto.

Sra. Lorena, la verdad que yo creía que esto ya estaba en conocimiento de Uds. El Proyecto se va a emplazar frente a sala multiuso y corresponde a reposición del edificio, más menos en el mismo espacio.

Sr. Alcalde, cuéntenos sobre el proyecto.

Sr. Luis Quezada, construcción de centro veterinario municipal, son 100 mts.2, va a estar emplazado en donde hoy está el centro veterinario.

Sr. Alcalde, la consulta es hay una semana más de plazo para validar el costo?

Sra. Lorena, sí.

Sr. Alcalde, hoy día entreguen los planos a los Sres. Concejales, desde la oficina de Secplac. Queda para próxima reunión. Hay que dar a conocer esto a los Sres. Concejales.

Sr. Concejel Sergio García, con respecto a la presentación, el cuadro de mantención allí aparece gastos que son mensuales y son generales. Ejemplo, pintura, las cámaras de seguridad.

Sr. Alcalde, debe venir el proyecto con los detalles, Secplac hoy día mismo comienzan a corregir aquello.

6.6.- Acuerdo entrega de espacios públicos en comodato (of. 53 Dom).

- Informe Técnico 15 de la Dom, Solicitud Sra. Rosa Maldonado.
- Informe Técnico 19 de la Dom, Solicitud Sra. Mónica Quintuy.
- Informe Técnico 20 de la Dom, Solicitud Sra. Rosalinda Huirimilla.
- Informe Técnico 21 de la Dom, Solicitud Sra. Bianca Campos.
- Informe Técnico 22 de la Dom, Solicitud Sra. María Águila.
- Informe Técnico 24 de la Dom, Solicitud Grupo Camahuetos Rugby Club de Calbuco.
- Informe Técnico 28 de la Dom, Solicitud Sr. Luis Poblete.

Sr. Alcalde, pasamos al punto 6, espacios públicos en comodato, Sr. Jonathan, explique de que se tratan, algunas renovaciones, otras son nuevas pidiendo un espacio.

Sr. Jonathan Martínez, profesional Secplac, esta vez se incluyeron varios espacios públicos, en informe 15 hay tres solicitudes de la misma índole, plazas productivas del sector La Vega, que en este minuto están en comodato de Asociación gremial de pescadores artesanales vivimos del mar A.G., en este informe de la Dom que evidencia un no cuidado y no utilización para lo cual se habían entregado los espacios. A raíz de varias solicitudes que tenemos, estamos solicitando entregar a personas individuales eso.

Sr. Alcalde, alguna consulta.

Sr. Concejales Juan Francisco Calbucoy, una observación, con independencia que se realice, de acuerdo a la ordenanza, debiera dejarse sin efecto el comodato existente para que nuevas locatarias no tengan problemas.

Sr. Alcalde, tenemos alguna renovación de comodato?

Sr. Jonathan, informe 19 momentáneo hasta que se termine la feria la Vega, ese es renovación, también informe 22 de Sra. Águila, carro de comida que está en Linch y por último renovación y reasignación de lugar el tenía su espacio en la Plaza Chile, Sr. Poblete, el espacio más cercano es en Almirante Linch. La idea es también hacer una feria gastronómica, renovar ese espacio.

Sr. Alcalde, esos serían renovación, me gustaría analizar estos tres casos, en las condiciones que se está analizando y lo de los kioscos que no tienen libre el comodato quedarían para próxima reunión.

Sr. Concejales Iván Vásquez, kioscos de Almirante Linch, a esos hay que colocarles horario, no pueden atender hasta las 5 ó 4 de la mañana, los kioscos deben ser tipos, no cualquier kiosco. Se conversó que se iba a hacer un kiosco tipo, no cualquiera y también el tema del horario.

Sr. Alcalde, vamos a tomar en cuenta eso, que la Dom vea el kiosco tipo, el modelo a tono con el mejoramiento. Vamos a tomar el acuerdo de renovación de los tres.

MATERIA: ACUERDO ENTREGA DE ESPACIOS PUBLICOS EN COMODATO (OF. 53 DOM).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI

SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI

APRUEBA ENTREGA DE ESPACIOS PUBLICOS EN COMODATO, POR DOS AÑOS, A QUIENES SE INDICA (OFICIO 53 DOM):

- MONICA QUINTUY HUENCHUCHEO (INF. TECNICO 19 DOM).
- LUIS POBLETE LLAUCA (INF. TECNICO 28 DOM).
- MARIA AGUILA AGUILA (INF. TECNICO 22 DOM).

Sr. Concejal Pedro Yáñez, importante hoy día en la situación en que estamos, aprobar estos comodatos. Posteriormente, se puede ver los modelos. Dejar presente la situación del Sr. Poblete, la empresa no sé si le va a pagar o no el kiosco que tenía y se lo echaron abajo. Incluso podríamos ver nosotros y dejar sin efecto el comodato anterior de la Vega, ver este tema y dejarlo sin efecto y entregar a quienes lo están solicitando.

Sr. Concejal Iván Vásquez, solicitud de Camahuets Rugby Club, el Concejo compró tres hectáreas, para mí no cabe duda revisando el proyecto no hay duda de mi apoyo hacia ellos. El acuerdo fue para deporte, debe ser aprobado.

Sr. Alcalde, kioscos de la Vega, tres personas para renovaciones, entrega de terreno a Camahuets, tenemos aprobado un grupo.

Sr. Alcalde, votemos la Vega.

MATERIA: ACUERDO CADUCAR COMODATO ENTREGADO, DE PLAZAS PRODUCTIVAS, A ASOCIACION GREMIAL DE PESCADORES ARTESANALES VIVIMOS DEL MAR A.G.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI

SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI

APRUEBA CADUCAR COMODATO ENTREGADO, DE PLAZAS PRODUCTIVAS, A ASOCIACION GREMIAL DE PESCADORES ARTESANALES VIVIMOS DEL MAR A.G.

Sr. Concejal Oscar González, kioscos, los que están allí, hay un tema de perfil de las personas, criterio social, personas que no pudieron hacerse cargo de los kioscos. Debemos tener en cuenta que lo que allí pasó, para establecer los tiempos que se va a entregar a estas personas para que la Dom pueda evaluar cómo van emprendiendo allí.

Sr. Concejal Iván Vásquez, allí hay un tema de iluminación como dice el Sr. González, lo que hay que hacer es mejorar la iluminación y también los kioscos, entre kiosco y kiosco hay un espacio y quizás eso eliminarlo o cerrarlo.

Sr. Alcalde, votar por dos años entregar a las tres personas indicadas en las plazas productivas.

MATERIA: ACUERDO ENTREGA DE ESPACIOS PUBLICOS EN COMODATO (OF. 53 DOM).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI

APRUEBA ENTREGA DE ESPACIOS PUBLICOS, PLAZAS PRODUCTIVAS EN COMODATO, POR DOS AÑOS, A QUIENES SE INDICA (OFICIO 53 DOM):

- ROSA DANIELA MALDONADO QUINCHAMAN (INF. TECNICO 15 DOM).
- ROSALINDA HUIRIMILLA HUIRIMILLA (INF. TECNICO 20 DOM).
- BIANCA ANDREA CAMPOS HERNANDEZ (INF. TECNICO 21 DOM).

Sr. Alcalde, solicitud de grupo Camahuetos Rugby Club, por 15 años entrega en comodato para que puedan postular a proyectos, para la práctica de este deporte y otros.

Sr. Concejales Sergio García, totalmente a favor que se entregue un espacio para esta institución, ellos necesitan que el municipio sea el que levante el proyecto. Apruebo compromiso que el Municipio levante el proyecto.

Sr. Concejales Oscar González, apruebo el espacio.

Sr. Concejales Manuel Oyarzo, mi apoyo, apruebo.

Sr. Concejales Iván Vásquez, apoyar el comodato, no cabe la menor duda, pero debo agregar que una institución de senior va a solicitar un espacio arriba, proyecto va a ser presentado al Gobierno Regional. Apruebo.

Sr. Concejales Pedro Yáñez, me gustaría que el resto de las disciplinas estén también, esto amerita un proyecto completo. Que se entregue con una condición que el municipio se haga cargo de centro deportivo integral, para que estén todas las disciplinas.

MATERIA: ACUERDO ENTREGA DE TERRENO EN COMODATO (OF. 53 DOM).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI

SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI

APRUEBA ENTREGA DE TERRENO EN COMODATO POR 15 AÑOS A LA ORGANIZACIÓN CAMAHUETOS RUGBY CLUB-CALBUCO (INFORME TECNICO 24 DOM).

Sr. Alcalde, siempre cuesta mucho ir abriendo espacios, para que la gente tenga un espacio para practicar estas disciplinas. Camahuetos ha sido embajador de esta disciplina. Vamos a pasarle un contenedor para entregarle a ellos para guardar sus herramientas de trabajo. Bueno y los seniors, se les está haciendo una cancha pequeño estadio de Calbuco. Muchas gracias.

6. 7.- Acuerdo modificación listado de beneficiarios de agrupación de taxistas, que ocupan espacio paradero autorizado en calle Ernesto Riquelme, frente a Banco Estado (Of. 27 Dirección de Tránsito).

Sra. Katy Navarrete, Directora de Tránsito, se vuelve a hacer el acuerdo porque cambiaron una persona, para poder decretarlo.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI

APRUEBA MODIFICACION DE LISTADO DE BENEFICIARIOS DE AGRUPACION DE TAXISTAS, QUE OCUPAN ESPACIO PARADERO AUTORIZADO EN CALLE ERNESTO RIQUELME, FRENTE A BANCO ESTADO (OF.27 de fecha 17/03/2021 DIRECCION DE TRANSITO):

- Cambia a Don Luis Velásquez por Danitza Lorena Bahamonde Guerrero.

6. 8.- Acuerdo autorización y uso paradero para el año 2021, taxistas ubicados en calle Federico Errazuriz, frente Supermercado, 4 espacios para 8 taxistas (oficio 32 Dirección de Tránsito).

Sr. Concejal Pedro Yañez, estamos aprobando solicitud de taxistas frente a Unimarc.

Sr. Concejal Sergio García, Sra. Katy, saber cuál es el listado de taxistas frente a la solución, que se le curse pago.

Sra. Katy Navarrete, ese estacionamiento de fleteros, originalmente eran tres y ahora quedan dos y ellos ayer cancelaron su primera cuota.

Sr. Concejal Pedro Yañez, consultarles, sé que están complicados con mucho trabajo, en relación a los que quieren obtener licencias nuevas, se les dijo que no había hora. Como podemos hacer eso, extender horario. Porque no se hace un análisis, un estudio para que estas personas obtengan su licencia.

Sra. Katy Navarrete, tenemos la agenda completa, por tema pandemia no podemos atender mayor gente de la que ya tenemos. Licencias 2020 y 2021 están prorrogadas ambas hasta el 2022. También en conversación con Carabineros se solicitó se instruya nosotros hoy día aumentamos considerablemente los permisos de circulación y no podemos hacer más.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI

SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI
--------------------------	----

APRUEBA AUTORIZACION Y USO DE PARADERO PARA EL AÑO 2021, TAXISTAS UBICADOS EN CALLE FEDERICO ERRAZURIZ, FRENTE A SUPERMERCADO, 4 ESPACIOS PARA 8 TAXISTAS (OFICIO 32 DE FECHA 29/03/2021 DIRECCION DE TRANSITO):

- **Juan Jaramillo Badilla.**
- **Andrés Parra Arévalo.**
- **Dam Fo Becerra**
- **Magaly Inostroza Hormazabal**
- **Ricardo Carvajal Flores**
- **Luis Huenchucheo Quintuy**
- **Manuel Francisco Argel Oyarzo**
- **José Villarroel Velásquez.**

6.9.- Acuerdo autorización para enajenar bienes inmuebles municipales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 letra f) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, para los proyectos: Bicentenario, Los Lonkos, El Sendero, Pelantaru y Los Robles. (of. 34 Oficina de Vivienda y Campamentos).

Sr. Alcalde, Enajenar, había un acuerdo para que ellos puedan hacer saneamiento de sus terrenos y eso no se hizo hubo dificultades y ahora es entregar directamente esos terrenos. Don Ricardo cuéntenos.

Sr. Ricardo Plaza, Encargado de Vivienda y Campamentos Municipal, son los bienes muebles sobre los cuales están las viviendas de los campamentos, hay un acuerdo para saneamiento y que ahora queremos ratificar como enajenación.

Sra. Valeria Emhard, Abogada oficina Vivienda y Campamentos Municipal, el año 2016-2017 se autorizó para saneamiento, ahora se requiere acuerdo para poder enajenar y así poder transferir directamente a cada beneficiario.

Sr. Concejal Juan Francisco Calbucoy, solicito, en facultades del Concejo se estudie y considere espacio del Club Cerro Porteño para entregarlo donde ellos tienen su sede.

Sr. Alcalde, si vienen los dirigentes pasará en próxima reunión la entrega en comodato a esa institución.

Sr. Concejal Pedro Yañez, hacer presente que hay muchos sitios en distintos comités que no están siendo ocupados. Siempre hemos pedido que esto se regularice. Ejemplo, comité Sendero, me gustaría que se aclare ahora.

Sr. Ricardo Plaza, los dirigentes nos entregaron la nómina y fueron hechos con los Asistentes Sociales de la Oficina de vivienda.

Sr. Alcalde, solo quedaría pendiente sitio D25, comité el Sendero, pero todo el resto están.

Sr. Concejal Sergio García, que se mantenga control con respecto a movilidad de los sitios que esto sea regulado, como se traspasa el bien municipal.

Sr. Concejal Pedro Yañez, son más de 100 familias que van a ser propietarias con la observación del Sendero Apruebo.

MATERIA: ACUERDO AUTORIZACION PARA ENAJENAR BIENES INMUEBLES MUNICIPALES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 65 LETRA F) DE LA LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, PARA LOS PROYECTOS: BICENTENARIO, LOS LONKOS, EL SENDERO, PELANTARU Y LOS ROBLES (OFICIO 34 DE FECHA 16/03/2021 OFICINA DE VIVIENDA Y CAMPAMENTOS).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI

APRUEBA AUTORIZACION PARA ENAJENAR BIENES INMUEBLES MUNICIPALES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 65 LETRA F) DE LA LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE

MUNICIPALIDADES, PARA LOS PROYECTOS: BICENTENARIO, LOS LONKOS, EL SENDERO, PELANTARU Y LOS ROBLES (OFICIO 34 DE FECHA 16/03/2021 OFICINA DE VIVIENDA Y CAMPAMENTOS), QUEDANDO PENDIENTE LOTE D25, DE NOMINA EL SENDERO.

Sr. Alcalde, muchísima gente va a ser propietaria de su terreno. Agradezco también a ellos ir acogiendo esto, a los vecinos por la paciencia que han tenido. Que ellos tengan la posibilidad de mejorar el lugar donde van a vivir. Hay varios comités que hoy están postulando a vivienda, que se demoran a veces. Más adelante el Municipio puede adquirir terrenos urbanizados. Gracias por la votación que va a permitir que estos vecinos tengan su título de dominio.

Sr. Concejal Sergio García, cual es el estado de avance de la regularización de terrenos que fue con los recursos Subdere. En que está eso. Cuando tienen los plazos la consultora para poder terminar.

Sr. Ricardo Plaza, aquí hubo un incumplimiento por parte de la empresa, hay un sumario también.

Sr. Alcalde, hay un tema judicial y también un sumario.

Sr. Ricardo Plaza, estamos como vivienda, prestando ayuda con Valeria para poder sanear.

Sr. Concejal Juan Francisco Calbucoy, me ha tocado recorrer estos sectores, se respeten las calles y los pasajes, que se respeten ancho mínimo para que se pueda proyectar urbanización 6 mt. Para pasaje y 8 a 8.5 para calles.

Sr. Alcalde, esto está bastante claro en este tema.

Sr. Ricardo Plaza, el año pasado comenzamos con esto y se está trabajando con la normativa y se conversó con las directivas.

6.10.- Acuerdo Concejo para autorizar la compra de un minibús, por convenio marco, monto igual o superior a 500 UTM(Daem).

Sr. Juan Marco Zúñiga, Director Daem, un mini bus para traslado de nuestros estudiantes que esperamos sea pronto.

Sr. Alcalde, autorizar compra de minibús.

Sr. Concejales Oscar González, que pasa con transporte a largo plazo.

Sr. Concejales Juan Francisco Calbucoy, me alegra que se vaya a comprar este mini bus, aún no se sabe cómo viene el año escolar. Porque no se está utilizando transporte escolar, para el reparto de guías para los alumnos y la alimentación, no olvidar a los transportistas escolares.

Sr. Concejales Manuel Oyarzo, que pasa con el transporte escolar. El Minibús para donde sería su operación. Otra consulta que cantidad de Tablet se están comprando.

Sr. Concejales Pedro Yañez, preguntar tema de transporte escolar, que el año pasado no fueron capaces de apoyar el transporte escolar. Que ellos entreguen las guías a los niños y las canastas de Junaeb. Ayer me sentí muy feliz cuando vi un grupo de niños del colegio San Miguel. Se debe analizar las clases presenciales, por niños que no tienen acceso a internet. Me gustaría que se vea esta situación. Como fue la entrega de los Tablet . Otra situación hay mal trato en el departamento de educación municipal, con una funcionaria que se está tomando atribuciones que no le corresponden, no puede menoscabar a los funcionarios.

Sr. Concejales Iván Vásquez, el Concejales Yañez nos involucra a todos en el tema de transporte, como el quiere que se vuelva a clases, es un tema político. Quiero hacerle una pregunta, después de una auditoria que el Daem tenía 600 millones de deuda, después vino una funcionaria que lo rebajo a 400, cuanto es el valor de la deuda.

Sr. Concejales Sergio García aquí hay una equivocación y uno malicioso que el resto de los concejales hemos estado despreocupados con el tema del transporte escolar. Concuero, indistintamente de los transportistas escolares, se pueda considerar la distribución de apuntes y las cajas. En Colegio San Miguel, nadie entrega, vienen a retirar. No concuerdo con Concejales Yañez.

Sr. Concejales Juan Francisco Calbucoy, aclarar ciertas cosas, no sé si el Sr. Yañez, tiene alzhéimer.

Sr. Concejales Pedro Yañez, aprende a respetar, mal educado.

Sr. Alcalde, no corresponde.

Sr. Juan Francisco Calbucoy, no corresponde que se mienta, que se trate de dejar mal al resto. Desde el año pasado, nosotros apoyamos a los transportistas escolares, para la entrega de guías y alimentos. Yo rechace que se pague a una

empresa que también favorece a uno de los candidatos. Solicito que mientras no cambie la modalidad se retome la entrega.

Sr. Concejal Manuel Oyarzo, cada uno respete los tiempos. Lo Felicito Sr. Alcalde por el rol que Ud. hace como municipalidad. Los Municipios que han debido enfrentar esto con los recursos que tienen. Nadie anda por la vida con mala intención. En transporte escolar en momento de crisis se verá donde se ponen los recursos. No debemos pelear políticamente.

Sr. Juan Marco Zúñiga, Director Daem, formalidad, yo siempre les he solicitado a Uds. que, como autoridades de la comuna, si Uds. tienen algo de nuestro departamento que lo hagan llegar la información al Alcalde. Una acusación de un concejal, que dice que hay maltrato eso es grave. Le solicito al Sr. Yañez haga llegar la información formal.

Sr. Concejal Pedro Yañez, hay una persona, y Ud. sabe quién es.

Sr. Juan Marco Zúñiga, le solicito que cuando tenga una acusación de ese tipo lo haga llegar pos escrito.

En saldo de caja ya iba indicado la compra del bus. En tema deuda, todos sabemos que existen dos deudas pendientes, tenemos que pagar rendición 2015 de 160 millones.

Compra de computadores, si le vamos a comprar todos, pero necesitamos el financiamiento. Lo que no podemos asegurar que todos nuestros alumnos van a tener internet. Todos los colegios tienen internet.

Convenios, transporte se está confeccionando, se están firmando. Nosotros hemos enseñado a llevarlo a la casa, la alimentación. Los profesores y asistentes se están negando a llevar esto a domicilio. Estamos analizando por familia con Covid y por los perros. Todos los establecimientos están abiertos para atender a los niños que las familias quieran enviar.

Sr. Concejal Oscar González, mi pregunta es si se van a hacer extensión de convenios.

Sr. Juan Marco, estos convenios duran dos años y estamos esperando los directores para formalizar.

Sr. Concejal Oscar González, cuál va a ser la ruta que se va a realizar.

Sr. Juan Marco, se está viendo poder liberar algunas líneas.

Sr. Concejal Oscar González, este tipo de adquisiciones viene en línea de aumentar capacidad del municipio.

Sr. Iván Vásquez, periodo de cuatro años, sabemos los problemas que tenía el Daem y ahora se ve una inversión, fondos que están siendo distribuidos de buena manera, felicitar al equipo del Daem.

MATERIA: ACUERDO CONCEJO PARA AUTORIZAR LA COMPRA DE UN MINIBUS, POR CONVENIO MARCO, MONTO IGUAL O SUPERIOR A 500 UTM (DAEM).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI

APRUEBA AUTORIZAR LA COMPRA DE UN MINIBUS, POR CONVENIO MARCO, MONTO IGUAL O SUPERIOR A 500 UTM (DAEM).

6.11.- Acuerdo autorizar realizar solicitud de anticipo de subvención al Ministerio De educación, por retiro voluntario Ley N° 20.964 para indemnización de Asistentes de la Educación dependientes del Departamento de Educación de Calbuco (Of. 72 Daem)

Sr. Juan Marco Zúñiga, son 10 personas.

Sr. Alcalde, cumplieron todos sus años de servicio.

MATERIA: ACUERDO AUTORIZAR REALIZAR SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCION AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO LEY N° 20.964 PARA INDEMNIZACION DE

ASISTENTES DE LA EDUCACION DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE CALBUCO (OFICIO 72 DAEM).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI

APRUEBA AUTORIZAR REALIZAR SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCION AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO LEY N° 20.964 PARA INDEMNIZACION DE ASISTENTES DE LA EDUCACION DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE CALBUCO (OFICIO 72 DAEM).

6.12.- Acuerdo modificación presupuestaria Daem (of. 05 Daem).

Sra. Otilia, encargada Finanzas Daem, da a conocer la propuesta contenida en el oficio 05 enviado por el Daem.

Sr. Concejal Juan Francisco Calbucoy, antes de votar que después Don Juan Marco informe sobre diseño Escuela Bernardo O'Higgins.

Sr. Concejal Oscar González, consultar sobre las novedades de Alta Dirección Pública, cuáles fueron los resultados de este proceso.

Sr. Concejal, Pedro Yañez, Sra. Otilia, estos recursos movamos por la educación, hubo devolución quien está a cargo de esto.

Sra. Mónica Cárdenas, encargada proyectos Daem, no tengo información que hayamos devuelto plata aún. Los del 2019 aún se están ejecutando. Los proyectos 2020 tenemos hasta Enero 2023.

Sr. Concejal Pedro Yañez, había un problema anterior que no se ejecutaron.

Sra. Mónica Cárdenas, modificación de los proyectos que no se ejecutaron.

MATERIA: ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM (OFICIO 5 DE FECHA 15 DE MARZO 2021).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM (OFICIO 5 DE FECHA 15 DE MARZO 2021), COMO SE INDICA:

- **Por Mayores ingresos en :**
Aporte Movámonos por la Educación año 2020 M\$ 78.254.960
Mayores Ingresos fondos de Mantención M\$ 3.995.881

A: POR MAYORES INGRESOS:

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB-SUB ASIG	DENOMINACION	M\$
05	03	003	001		Subvención Fiscal Mensual	3.996

05	03	009	001		Fondo de Apoyo de la Educación Pública	78.255
					Total Ingresos	82.251

B: AUMENTO DE GASTOS :

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB-SUB ASIG	DENOMINACION	M\$
22	06	999			Otros (Fondos de Mantención)	3.996
31	02	999			Otros Gastos (Movámonos 2020)	78.255
					Total Gastos	82.251

NOTA :

MAYORES INGRESOS

ITEM 05-03-003-001 SUBVENCION FISCAL MENSUAL : Mayores Ingresos en Subvención para el Mantenimiento de los Establecimiento Educativos en relación a lo Presupuestado (se adjunta Formulario con relación)

ITEM 05-03-009-001 FONDOS DE APOYO DE LA EDUCACION PUBLICA:

Aporte para el Movámonos por la Educación Pública año 2020

AUMENTO DE GASTOS

ITEM 22-06-999 OTROS : Para Incorporar al Presupuesto Vigente mayores Ingresos fondos de Mantención Establecimiento Educativos

ITEM 31-02-999 OTROS GASTOS : Para incorporar al Presupuesto Vigente fondos por aporte Movámonos por la Educación Pública (Se adjunta Documentación respaldatoria)

Sr. Alcalde, muchas gracias, sobre tabla dos temas:

MATERIA: ACUERDO RENOVACION DE PATENTE DE ALCOHOLES FUERA DE PLAZO, RESTAURANT DIURNO CLASIFICACION C, DE SRA. MARIA ESTER ALMONACID VELASQUEZ, UBICADO EN CAICAEN (OF. DE FECHJA 01/04/2021 DE RENTAS Y PATENTES).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI

APRUEBA RENOVACION DE PATENTE DE ALCOHOLES FUERA DE PLAZO, RESTAURANT DIURNO CLASIFICACION C, DE SRA. MARIA ESTER ALMONACID VELASQUEZ, UBICADO EN CAICAEN (OF. DE FECHA 01/04/2021 DE RENTAS Y PATENTES).

Sr. Alcalde, el otro tema es sobre proyecto La Campana, que ya tenía un acuerdo aprobado, pero faltaba incorporar el IVA.

Sr. Ricardo Plaza, el 16/02/2021 se aprobó adjudicar a la empresa Maestranza JAAR servicios limitada y lo que necesitamos es rectificar el acuerdo para incorporar al valor el impuesto.

MATERIA: MODIFICAR ACUERDO 03-210-2021 DE FECHA 16/02/2021 DEL CONCEJO MUNICIPAL QUE APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA OBRA CONSTRUCCION SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL LA CAMPANA ID 3479-2-LR21, A LA EMPRESA MAESTRANZA JAAR SERVICIOS LIMITADA PARA INCORPORAR AL VALOR ADJUDICADO EL IVA (OFICIO 39 DE FECHA 05/04/2021 SECPLAC).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI

APRUEBA MODIFICAR ACUERDO 03-210-2021 DE FECHA 16/02/2021 DEL CONCEJO MUNICIPAL QUE APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA OBRA CONSTRUCCION SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL LA CAMPANA ID 3479-2-LR21, A LA EMPRESA MAESTRANZA JAAR SERVICIOS LIMITADA INCORPORANDO AL VALOR ADJUDICADO EL IVA.

- VALOR DE \$779.669.747 MAS IVA.

Sr. Alcalde, muchas gracias, en relación a los concursos de alta dirección pública, fueron del Liceo Politécnico, Escuela San José y Escuela San Rafael; los elegidos por comisión, se priorizó todos los que venían en primer lugar:

- Liceo Politécnico, Sr. Cristian Calisto.
- Escuela San José, Sr. Marcelo Fierro.
- Escuela San Rafael Sra. Sandra Velásquez.

Los Directores que se retiran, algunos siguen trabajando y otros por contrato no. Se agradece a cada uno de ellos por el trabajo realizado, especialmente al Director del Liceo Politécnico quien estuvo al frente del Proyecto del nuevo edificio. Se les agradece a todos ellos y se les desea lo mejor de aquí en el futuro. Tres directores entonces, elegidos por alta dirección pública.

6.13.- INCIDENTES.

Sr. Concejel Iván Vásquez:

- Cancha Presidente Ibáñez, había caballos en la cancha, hacerle el cierre olímpico y perimetral.
- El alumbrado sector Caracolitos, está cortado, porque los árboles están sobre la Línea, sector astillero. Cancha, cerco se está cayendo y sin luz.
- Centro multicultural de Pargua excelente construcción.

Sr. Concejel Manuel Oyarzo:

- Sector Caracolitos, llamé ayer al Sr. Ricardo Plaza, por tema de Luz y también que se ripie un poco muchos baches.

Sr. Concejel Juan Francisco Calbucoy:

- Molestia, que se haga una exposición de Escuela Bernardo O'Higgins.
- Población Brisas del Mar, todavía no se termina.
- Postación de Carlos Condell bajo, se intervino y no se ha dado explicación.
- Se habilite salida calle Almirante Latorre- Caracolitos.
- Luz Sendero, Los Loncos, por seguridad de vecinos.

Sr. Concejel Sergio García.

- Iluminación, personal municipal, los eléctricos, tenemos un vehículo allí que debemos utilizar.
- Incumplimiento de la Ley, hoy día de muchos candidatos que tienen sus palomas en espacios públicos, especialmente en la plaza. Se puedan enviar inspectores.

Sr. Concejel Pedro Yañez:

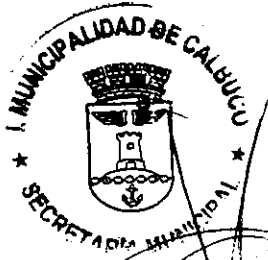
- Comparto con García, que saquen los letreros que están demás.
- Saludar a los vecinos que nos están escuchando y claro de la falta de respeto con las personas, tengo 67 años, es una falta de respeto muy grande con las personas que son mayores de edad. No es política, me debo a la gente a las personas. Quiero repudiar la forma del trato del concejal Calbucoy de las personas que son mayores de 60 años o más años que están escuchándome.

Sr. Alcalde, otro tema que anda circulando, sobre una persona en carpa, indicar que ha ido la OPD, seguridad ciudadana, departamento social. Hay funcionarios municipales que los están asistiendo.

Sr. Concejal Oscar González.

- Solicitaré vía transparencia, todo lo que corresponde a la alta dirección pública, que uno de los directores haya negociado su salida del Daem y ahora aparezca nuevamente en el sistema.
- Basura, residuos sólidos domiciliarios, hay que tomar protagonismo, existe mucho residuo como para proceso de venta, cajas y personas interesadas en trabajar en reciclaje.

Se cierra la sesión a las 12:00 h.



Ruben Cardenas Gomez
RUBEN CARDENAS GOMEZ

ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

Irene Vargas Andrade
IRENE VARGAS ANDRADE

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL